MIP entrega a la Policía 25 vehículos y otros equipos para fortalecer lucha contra violencia de género e intrafamiliar

Con el objetivo de fortalecer el patrullaje, dar mejor asistencia a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y enfrentar a los agresores, el Ministerio de Interior y Policía (MIP) entregó 25 vehículos nuevos, chalecos antibalas, esposas y macanas a la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, de la Policía Nacional.

El ministro, Jesús Vásquez Martínez, aseguró que una de las principales metas de su gestión es contar con un cuerpo de orden capacitado en la violencia de género con las herramientas y equipos necesarios para frenar las agresiones y los feminicidios, por lo que es prioridad cumplir con ese compromiso.

“Aunque fue creada una policía especializada, estaba coja, porque le faltaban los instrumentos para actuar como tal. Es por esto que entregamos a la Policía Nacional estas unidades y otros equipos, para que pueda desarrollar esa importante labor, en beneficio de la mujer dominicana”, destacó.

Hizo hincapié en que las féminas deben saber que hay un presidente preocupado por su situación y que ha invertido grandes recursos del Estado en las casas de acogida y los insumos para que tengan la protección que necesitan en caso de que sean violentadas.

Director Policial

Sobre la dotación recibida, el director policial, mayor general Eduardo Alberto Then manifestó que esperaban con ansias los vehículos, que servirán para apoyar este programa que tanto necesita la mujer dominicana, de la que recordó debe ser cuidada y protegida.

Señaló que pondrá todo su empeño para apoyar a la dependencia de protección para lo que instruyó a los directores regionales, comandantes departamentales, supervisores y jefes de puestos, respaldar sus requerimientos de esa dirección de forma rápida e inmediata.

“Aquel que lo piense, tendrá régimen de consecuencia y le pido a la directora de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, reportar de inmediato para tomar medidas. Pero así también les digo a los miembros y agentes, tanto mujeres como hombres, que estarán encargados de todas las direcciones regionales, que, al llamado de auxilio de una mujer, acudan de inmediato”, expresó.

Advirtió que no hacerlo equipos de inteligencia supervisarán y los negligentes y carentes de autoridad serán llamados a cumplir con una investigación y el debido proceso.

La directora de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, Yanet Jiménez Cabral, afirmó que recibir 25 vehículos, fortalece la gestión integral, para brindar un servicio oportuno, efectivo y con cercanía a la comunidad.

“Tendremos cobertura en las 14 Direcciones Regionales, con estas herramientas necesarias para gestionar los ejes de atención, prevención y persecución integral. De igual manera estarán apostados vehículos en seis Fiscalías Especializadas en Violencia de Género y Delitos Sexuales del Ministerio Público, lo que reforzará la función de persecución y sanción”, dijo.

En el acto estuvieron la viceministra de Violencia contra la Mujer e Intrafamiliar, Juana Damaris José Cáceres; la

directora contra la Violencia de Género del Ministerio Público, Ana Villa Camacho, entre otros funcionarios del área.